



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **05**

Fecha: **28/04/2015**

Página: **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 003 2013 00173 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SEGUROS DEL ESTADO	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	Traslado - Art. 108 C.P.C En el presente proceso se corre traslado de las excepciones presentadas por el término de 3 días de conformidad con lo dispuesto en el (párrafo 2 del artículo 175 del CPACA).	29/04/2015	04/05/2015		
6800 33 33 003 2013 00193 00	Reparación Directa	LEIDY CIRLEY CALDERON PINTO	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	Traslado Recurso de Apelación - Art. 104 C.P.C. Por el apoderado judicial de la parte accionada contra auto de fecha 27 de marzo de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el (artículo 244 no. 2 del CPACA)	29/04/2015	04/05/2015		
6800 33 33 003 2013 00243 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	IMAGEN Y PERFILES LTDA	MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	Traslado Reposición - Art. 349 Traslado recurso de reposición presentado por la parte accionada mediante memorial de fecha 8 de abril de 2015, contra auto de fecha 26 de marzo de 2015.	29/04/2015	30/04/2015		
6800 33 33 003 2013 00481 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HILDA XIOMARA ARIZA SIERRA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Traslado - Art. 108 C.P.C En el presente proceso se corre traslado de las excepciones presentadas por el término de 3 días de conformidad con lo dispuesto en el (párrafo 2 del artículo 175 del CPACA).	29/04/2015	04/05/2015		
6800 33 33 003 2014 00123 00	Ejecutivo	CARMEN CECILIA PUEBTES TIRADO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 1 El presente proceso se fija en lista por el término de 3 días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 y 446 del C.G.P.	29/04/2015	04/05/2015		
6800 33 33 003 2014 00127 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIO PEREZ FLOREZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Traslado - Art. 108 C.P.C En el presente proceso se corre traslado de las excepciones presentadas por el término de 3 días de conformidad con lo dispuesto en el (párrafo 2 del artículo 175 del CPACA).	29/04/2015	04/05/2015		
6800 33 33 001 2014 00144 00	Ejecutivo	RUTH MARY PERTUZ URIBE	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 1 El presente proceso se fija en lista por el término de 3 días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 y 446 del C.G.P.	29/04/2015	04/05/2015		
6800 33 33 003 2014 00172 00	Ejecutivo	MONICA ORTEGA MARTINEZ	E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS FLORIDABLANCA	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 1 El presente proceso se fija en lista por el término de 3 días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 y 446 del C.G.P.	29/04/2015	04/05/2015		

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 003 2014 00174 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	SOCIEDAD SOLIDARIA DE SALUD-SOLSALUD EPS	Traslado - Art. 108 C.P.C En el presente proceso se corre traslado de las excepciones presentadas por el término de 3 días de conformidad con lo dispuesto en el (parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA).	29/04/2015	04/05/2015		
6800 33 33 003 2014 00223 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ISMENIA RUBIANO SOTO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONPREMAG	Traslado - Art. 108 C.P.C En el presente proceso se corre traslado de las excepciones presentadas por el término de 3 días de conformidad con lo dispuesto en el (parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA).	29/04/2015	04/05/2015		
6800 33 33 003 2014 00239 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NINFA ROMERO SIERRA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Traslado - Art. 108 C.P.C En el presente proceso se corre traslado de las excepciones presentadas por el término de 3 días de conformidad con lo dispuesto en el (parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA).	29/04/2015	04/05/2015		
6800 33 33 003 2014 00241 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MAGNOLIA GÓMEZ ESPINOSA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Traslado - Art. 108 C.P.C En el presente proceso se corre traslado de las excepciones presentadas por el término de 3 días de conformidad con lo dispuesto en el (parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA).	29/04/2015	04/05/2015		
6800 33 33 003 2014 00323 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BLANCA NELLY CACERES CACERES	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Traslado - Art. 108 C.P.C En el presente proceso se corre traslado de las excepciones presentadas por el término de 3 días de conformidad con lo dispuesto en el (parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA).	29/04/2015	04/05/2015		
6800 33 33 003 2014 00338 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE MANUEL ZAMBRANO G.	UGPP	Traslado - Art. 108 C.P.C En el presente proceso se corre traslado de las excepciones presentadas por el término de 3 días de conformidad con lo dispuesto en el (parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA).	29/04/2015	04/05/2015		
6800 33 33 003 2014 00358 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PREVISORA- COMPAÑIA DE SEGUROS	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN	Traslado - Art. 108 C.P.C En el presente proceso se corre traslado de las excepciones presentadas por el término de 3 días de conformidad con lo dispuesto en el (parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA).	29/04/2015	04/05/2015		
6800 33 33 003 2014 00362 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AURA RUTH SANTA JAIMES	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Traslado - Art. 108 C.P.C En el presente proceso se corre traslado de las excepciones presentadas por el término de 3 días de conformidad con lo dispuesto en el (parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA).	29/04/2015	04/05/2015		
6800 33 33 003 2014 00383 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA CECILIA ENCISO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONPREMAG	Traslado - Art. 108 C.P.C En el presente proceso se corre traslado de las excepciones presentadas por el término de 3 días de conformidad con lo dispuesto en el (parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA).	29/04/2015	04/05/2015		

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 2014	33 33 003 00384 00	NANCY PABON DIAZ	MINISTERIO EDUCACION-FONPREMAG	Traslado - Art. 108 C.P.C En el presente proceso se corre traslado de las excepciones presentadas por el término de 3 días de conformidad con lo dispuesto en el (parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA).	29/05/2015	02/06/2015		
6800 2014	33 33 003 00395 00	TERESA AGUILLON TARAZONA	NACION-MINEDUCACION NAL FNPSM	Traslado - Art. 108 C.P.C En el presente proceso se corre traslado de las excepciones presentadas por el término de 3 días de conformidad con lo dispuesto en el (parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA).	29/04/2015	04/05/2015		
6800 2014	33 33 003 00401 00	LUIS ALFREDO ROJAS ROJAS	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO	Traslado - Art. 108 C.P.C En el presente proceso se corre traslado de las excepciones presentadas por el término de 3 días de conformidad con lo dispuesto en el (parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA).	29/04/2015	04/05/2015		
6800 2014	33 33 003 00405 00	ANA DOLORES BUITRAGO RIVERA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO	Traslado - Art. 108 C.P.C En el presente proceso se corre traslado de las excepciones presentadas por el término de 3 días de conformidad con lo dispuesto en el (parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA).	29/04/2015	04/05/2015		
6800 2014	33 33 003 00408 00	FRANCISCO JOSE ALBARRACIN ROMERO	CASUR	Traslado - Art. 108 C.P.C En el presente proceso se corre traslado de las excepciones presentadas por el término de 3 días de conformidad con lo dispuesto en el (parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA).	29/04/2015	04/05/2015		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 28/04/2015 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.



 LEIDY JANNEETH CALVO CALVO

 SECRETARIA

 CIRCUITO DE PRIMERA INSTANCIA